

# **Calzadilla: Renuncia de Ocariz fue recibida, pero la sustitución no tiene efecto por ser extemporánea**

Pedro Calzadilla, presidente del CNE írrito, anunció este domingo 14 de noviembre que la renuncia de Carlos Ocariz fue recibida, pero la sustitución no tiene efecto por ser “extemporánea”.

“Hay que explicar dos cosas, primero la renuncia es un derecho que tiene cualquier ciudadano que este postulado en un cargo, tiene derecho a renunciar en cualquier momento. La renuncia de Carlos Ocariz fue recibida, está siendo procesada, sin embargo, la sustitución fue recibida fuera del lapso establecido, por lo tanto, eso significa que esa modificación no tiene efecto”, expresó Calzadilla en rueda de prensa.

Recordó que el 26 de noviembre se desarrollarán las elecciones indígenas en ocho estados del país.

**lapatilla.com**